

## **DISTRIBUCIÓN DE SALONES Y SECCIONES**

### **CUARTA EVALUACIÓN PARCIAL SALUD PÚBLICA I**

**MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO 2025, 8:30 HORAS**

<b>SECCIÓN</b>	<b>SALÓN</b>
<b>Sección A</b>	Salón 7 Segundo Nivel Módulo D
<b>Sección B y Sección C (Grupos C14-C15)</b>	Salón 24 Tercer Nivel Módulo D
<b>Sección C (Grupos C1-C10)</b>	Salón 2 Segundo Nivel Módulo D
<b>Sección D y Sección C (Grupo C12)</b>	Salón 5 Primer Nivel Módulo E
<b>Sección E</b>	Salón 13 Segundo Nivel Módulo E
<b>Sección F</b>	Salón 23 Tercer Nivel Módulo E
<b>Sección G</b>	Salón 25 Tercer Nivel Módulo E
<b>Sección H</b>	Salón 29 Tercer Nivel Módulo E
<b>Sección I</b>	Salón 3 Segundo Nivel Módulo D
<b>Sección J</b>	Salón 10 Primer Nivel Módulo Humanidades (Módulo 90)
<b>Sección K (Grupos K1-K9)</b>	Salón 24 Tercer Nivel Módulo E
<b>Sección K (Grupos K10-K15) y Sección C (Grupo C11)</b>	Laboratorio de Biología Tercer Nivel Módulo D
<b>Sección L (Grupos L1-L6) y Sección C (Grupo C13)</b>	Salón 27 Tercer Nivel Módulo D
<b>Sección L (Grupos L7-L15)</b>	Salón 26 Tercer Nivel Módulo D

### **LINEAMIENTOS DE EXAMEN:**

1. Presentarse a las 8:15 horas y esperar fuera del salón indicado, según la distribución.
2. Presentar al docente encargado su carné de uso interno. Si no lo presenta no podrá ingresar al salón, y debe comunicarse con la Coordinadora de Grado.
3. Según la distribución de salones y secciones, los estudiantes deben presentarse al salón indicado, caso contrario será anulada su prueba. El docente encargado reportará el caso al coordinador del curso.
4. Presentarse con vestimenta acorde al rol del estudiante de la Carrera de Médico y Cirujano.
5. Leer detenidamente y cumplir los Lineamientos para Evaluaciones Presenciales publicados en los medios oficiales por Coordinación de Primer Año.
6. Cumplir con las indicaciones dadas por el profesor o profesores encargados de la sección.

7. Para realizar la evaluación parcial deberá llevar el material necesario pues no se permite prestar a otros compañeros, incluyendo **lapicero negro o azul, corrector**.
8. **No debe ingresar al salón** mochilas, cartucheras, celulares, relojes inteligentes, audífonos y otros dispositivos electrónicos que comprometa la evaluación.
9. Su profesor lo ubicará en el lugar respectivo dentro del salón.
10. Cumplir con el tiempo establecido de la evaluación de 30 minutos.
11. Debe registrar su asistencia en el listado proporcionado por el profesor, colocando nombre, registro académico y firma.
12. Debe llenar los datos generales de la evaluación: nombre, registro académico, clave, sección y fecha.
13. Debe tener el carné de uso interno sobre el escritorio, en la parte superior derecha, visible la fotografía para que el profesor verifique el nombre escrito en la evaluación con los datos del Carné de uso interno.
14. El estudiante debe mantener un ambiente silencioso y tranquilo. Si se evidencia intento de fraude académico, la evaluación será anulada y se procede a retirar al estudiante del salón.
15. Si un estudiante finaliza antes del tiempo indicado en la evaluación podrá abandonar el salón.
16. Debe leer y atender al Oficio 242-2025 de Coordinación de Grado donde aparece la Información y fechas para cuarta evaluación parcial publicado en medios oficiales de comunicación.

### **Profesores de Salud Pública I**

Dra. Rocío Karina Barrios (Coordinadora y profesora)

Dr. Wilian Castañeda (Profesor)

Dra. María de los Angeles Rodas (Profesora)

*“Id y Enseñad a Todos”*

Quetzaltenango, agosto de 2025